



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Programa Trabaja Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## ACTA DE RESULTADO FINAL

### PROCESO CAS N° 029-2019-TP/DE/UGA-TRABAJA PERÚ

#### SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-CAS DE UN/A (01) RESPONSABLE DE ASISTENCIA TÉCNICA DE PROYECTOS PARA LA UNIDAD ZONAL LIMA SUR ESTE DEL PROGRAMA "TRABAJA PERÚ

Siendo las 15:00 horas del día 03 de julio del 2019, en atención a la Directiva Específica N° 008-2015-MTPE/4; se reunieron en la Sala de Reuniones de la Unidad Gerencial de Administración, los miembros integrantes del Comité de Selección del Proceso CAS N° 029-2019-TP/DE/UGA, con la finalidad de efectuar la Entrevista Personal a las candidatas que fueron declaradas Aptas, según lo obtenido en la Evaluación de Técnica.

#### RESULTADO FINAL

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES                | PUNTAJES              |                    |                     |               | RESULTADO |
|----|------------------------------------|-----------------------|--------------------|---------------------|---------------|-----------|
|    |                                    | EVALUACIÓN CURRICULAR | EVALUACIÓN TÉCNICA | ENTREVISTA PERSONAL | PUNTAJE FINAL |           |
| 1  | TINCO DOMINGUEZ<br>JENIFER FIORELA | 20                    | 36                 | 36.7                | 92.7          | GANADORA  |
| 2  | SALVADOR RICRA<br>MARIA JESUS      | 20                    | 39                 | 32                  | 91            | -         |

La postulante declarada GANADORA deberá acercarse a la Coordinación Funcional de Recursos Humanos del Programa Trabaja Perú, ubicado en el piso 7 de la sede central del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, ubicado en la Av. Salaverry N° 655, Distrito de Jesús María, Departamento y Provincia de Lima; en el horario de 08:30 a.m. a 4:30 p.m. desde el día 04 al 10 de julio, a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Asimismo, para la suscripción del contrato, deberá traer consigo su DNI original, una copia simple de su CV y dos (02) fotos tamaño pasaporte. Del mismo modo, deberá traer consigo la documentación original que presentó en la ficha de postulación, para que sean fedateadas y formen parte de su Legajo Personal.

Siendo las 16:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

  
Romeo Pedro Paca Vallejo  
Presidente

  
Juan José Martel Cabrera  
Secretario

  
Francisco Javier Villegas Alarcón  
Miembro